

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes. 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. 6'00 —

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de San José, núm. 30

TALLERES:

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

(Paso adelantado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10 en la segunda, 10 en la tercera, 5 en la cuarta, 3 en la quinta, 2 en la sexta, 1 en la séptima y octava. —Comunicados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuorias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda. Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 417

ADMINISTRADOR:

Manuel F. García Cruz

Temas vitales

EL PUERTO

Comentarios a un artículo de "La Prensa". No es exacto que se trabaje activamente en la prolongación del dique

Cuando leímos el editorial de "La Prensa" de ayer tratando de la subvención y del problema del puerto, ya estaba en máquinas el nuestro de la misma fecha sobre idéntico asunto. No aludíamos, pues, de una manera directa, a las manifestaciones ni al criterio sustentado por el estimado colega: nos limitábamos a exponer el nuestro, haciendo observaciones, de paso, sobre la singular manera de enfocar el asunto que tuvieron siempre aquí cuantos por su significación, por su posición política y por la importancia de los intereses que representan estaban en el deber de orientar al país señalándole los únicos derroteros a seguir. Todos presenciáramos el espectáculo de una Junta de Obras falta de capacidad y hasta de buen descao para asumir, para llevar, no diremos a feliz término, sino por un mediano sendero los esenciales asuntos a su cargo. Todos sabemos—pues la exposición simple de los hechos no deja lugar a dudas—que los elementos directores de la Junta, además de carecer de la preparación necesaria, no tuvieron siquiera el acierto de demostrar su buen deseo exponiendo al país el verdadero estado del problema y solicitando la ayuda y el consejo de todas aquellas representaciones y Corporaciones que son el país mismo. Esto nadie lo ignora, aunque todos lo calan. En la última Asamblea insular y en las sesiones del Cabildo manifestaron opiniones muy parecidas a la nuestra personalidades que, como don Domingo Salazar y don Francisco Trujillo Hidalgo—trataron con verdadero cariño y con conocimiento de causa en cuantas ocasiones se les presentaron. Queremos recordar ahora el discurso en que el señor Salazar proclamó la urgencia de la ampliación del puerto de Santa Cruz como puerto de toda la isla; necesario, indispensable, único para el tráfico de exportación e importación. Entonces se celebraba una reunión, una asamblea de fuerzas vivas para tratar exclusivamente de la ampliación del puerto. En aquella reunión se determinaron las cifras a que se había de llegar para afrontar un plan de obras. Esas cantidades se han logrado, se han rebasado hoy; pero de todo ello nadie se acuerda. Esta Junta de Obras que solicita del Estado depositar su capital a rédito, no está capacitada para confeccionar y tramitar un empréstito que satisfaga la subasta conjunta de una importante cantidad de obra. El cuadro de empréstito que se modeló en la última asamblea, creemos que establece la cantidad anual de 800 000 pesetas de ingresos en la Junta y esa cifra sabemos que está actualmente superada.

Como complemento a los detalles que anteaer publicamos, sobre el movimiento de buques registrado en nuestro puerto el mes de marzo último, vamos a dar a conocer hoy la distribución, por nacionalidades, del tonelaje de los barcos entrados. Españoles, 111 vapores y 80 veleros, con 105.762 toneladas brutas y 63.587 netas. Legales, 41 vapores, con 242.281 y 147.137. Alemanes, 19 vapores, con 126.541 y 71.342. Noruegos, 11 vapores, con 20.816 y 11.457. Franceses, 9 vapores, con 41.320 y 25.714. Belgas, 5 vapores, con 31.105 y 20.287. Italianos, 4 vapores, con 21.195 y 12.654. Holandeses, 3 vapores, con 11.582 y 7.783. Americano, 1 vapor, con 6.187 y 3.827. Finlandés, 1 vapor, con 4.361 y 2.492. Danés, 1 vapor, con 1.806 y 1.101. Portugués, 1 vapor, con 1.753 y 1.007.

Nuestro puerto, en marzo

Como complemento a los detalles que anteaer publicamos, sobre el movimiento de buques registrado en nuestro puerto el mes de marzo último, vamos a dar a conocer hoy la distribución, por nacionalidades, del tonelaje de los barcos entrados. Españoles, 111 vapores y 80 veleros, con 105.762 toneladas brutas y 63.587 netas. Legales, 41 vapores, con 242.281 y 147.137. Alemanes, 19 vapores, con 126.541 y 71.342. Noruegos, 11 vapores, con 20.816 y 11.457. Franceses, 9 vapores, con 41.320 y 25.714. Belgas, 5 vapores, con 31.105 y 20.287. Italianos, 4 vapores, con 21.195 y 12.654. Holandeses, 3 vapores, con 11.582 y 7.783. Americano, 1 vapor, con 6.187 y 3.827. Finlandés, 1 vapor, con 4.361 y 2.492. Danés, 1 vapor, con 1.806 y 1.101. Portugués, 1 vapor, con 1.753 y 1.007.

En la peluquería y baños

de Pedro Lasso, calle de la Cruz Verde, 17, se necesitan oficiales que sepan desempeñar su cometido. Inútil presentarse si no están dispuestos a aceptar las condiciones siguientes: Hora de entrada, a las 7 y media de la mañana; dos horas para a morzar y salida a las 8 de la noche, excepto los sábados. Se garantizan 200 pesetas como mínimo de jornal. Esta peluquería, siguiendo su costumbre establecida y previo aviso, pasará a domicilio a verificar el corte del cabello a las señoritas que así o deseen, todos los días, excepto los festivos, miércoles y sábados.

Muerte del capitán Moreno Ureña

En la Prensa llegada ultimamente de la Península hemos visto la noticia de que en la posición de M Ter, de la zona de Ceuta, falleció el día 12 del pasado marzo, a consecuencia de un balazo en la cabeza, el capitán don José Moreno Ureña, que pertenecía al grupo de Regulares de la ciudad citada.

Su cadáver fué trasladado a Ceuta, el día 19, en el cañonero "Bonifaz". Por la tarde se verificó el entierro del cadáver, que estuvo depositado en la capilla ardiente del Hospital Central. El féretro iba en un arnés de Artillería envuelto en la bandera española y rodeado de numerosas coronas de familia y compañeros.

La presidencia del duelo la formaban el comandante general, el acaide, señor Alvarez Sanz; el coronel de Artillería don Patricio Antonio, el jefe mayor de los Regulares, don José Claudio, y los hermanos del finado don Alfonso y don Fernando, capitán de Infantería el primero, y oficial de Telégrafos el otro, que hablan llegado de la Península para asistir al fúnebre acto.

En el acompañamiento figuraban comisiones de los Cuerpos de la guarnición, del somatén local, las autoridades y entidades civiles, la oficialidad de Regulares con sus clases de segunda categoría, una Comisión de marinos de guerra, otra de la Prensa y numeroso público. El comercio cerró sus puertas al paso de la comitiva fúnebre, y daban escolta al féretro una compañía de Regulares indígenas con su nuba y banda de cornetas y la música de los Legionarios.

El cadáver recibió sepultura en el cementerio de Santa Catalina, a la puerta del cual fueron hechas las descargas de ordenanza. A los familiares del finado, entre quienes se halla su hermano el capitán don Alfonso, que perteneció al regimiento de Infantería de Tenerife, número 64, y que acaba de ser destinado también al grupo de Regulares de Ceuta, expresamos nuestro pésame.

La Colombófila

Se avisa a los señores socios, que la recogida para la suelta del domingo próximo se efectuará el sábado de 7 a 9 y media en el local de costumbre; admitiendo las palomas del concurso y las que sigan los viajes de educación.

Cabildo Insular

Ayer tarde se reunió la Comisión Permanente del Cabildo Insular de Tenerife, bajo la presidencia del señor Brotons. Asistieron los vocales señores Casariego, Guimerá, Duque, Bencomo y Romero. El presidente, señor Brotons, dió cuenta de haber cumplimentado al nuevo capitán general de esta Región señor Heredia, transmitiendo un afectuoso saludo de la primera autoridad militar. —Pasó a la comisión de Hacienda, la proposición del consejero inspector señor Rodríguez López, proponiendo determinadas mejoras en los Establecimientos benéficos de esta capital. —Fué remitida a informe del consejero inspector del servicio, la instancia de don Juan Cruz, solicitando en prohijamiento una niña de las acogidas en el Asilo de Huérfanos. —Se dió cuenta de un oficio del gobernador civil, participando haber nombrado consejero del Cabildo a don Miguel Estarriol Truhíste, en la vacante de don Francisco La-Roche y Aguiar. —Pasó a dictamen del Ayuntamiento de la Orotava para el ejercicio de 1924-25, remitido por el Gobernador civil.

Las obligaciones del Tesoro

El 15 de abril vencen las obligaciones del Tesoro emitidas a seis meses, con 4 y medio por 100 de interés, por una suma de 396 2.200 pesetas. En el 4 de mayo hay un vencimiento de iguales obligaciones por 21 830.000 pesetas. En total, 418.032 500 pesetas.

Ya contábamos con que el interés de estas obligaciones, en el caso de que se emitan otras nuevas, se elevará a 5 por 100. Pero en "España Económica y Financiera", leemos las siguientes líneas que nos producen preocupación:

"Parece evidente que el interés actual del 4 y medio por 100 se elevará a un tipo correspondiente a los que, dentro del presente año, se han fijado, y que será de 5 por 100 o más, según la primera del nuevo plazo de vencimiento."

Trátese de dar un interés mayor del 5 por 100, aunque envuelto en la prima del vencimiento, solamente a esos 418 millones, y no nos alarmaría, aunque la situación del mercado y el aprecio en que el capital tiene las obligaciones del Tesoro no hace necesario rodearlas de mayores estímulos y ventajas.

Si no duda, el Gobierno tiene ya resuelto lo que ha de hacer con estos dos vencimientos, aunque desde luego parece imposible su reembolso, puesto que el Estado no dispone más que de 91 millones en su cuenta del Banco, y el utilizar el crédito de 350 millones, a que tiene derecho, representaría una nueva perturbación, un aumento innecesario de la circulación fiduciaria y un pretexto más para agio de depreciaciones monetarias.

Enuadernación de libros

SERRANO, 39

Junta Directiva

Anoche celebró junta general la sociedad de deportes y recreo "León F. C.", con objeto de cubrir varios puestos vacantes en su directiva, la cual ha quedado constituida en esta forma:

Presidente, don José de Mesa y González; vicepresidente, don Nemesio León; secretario, don Agustín Jiménez Padrón; Tesorero, D. Eduardo Servando Ortega; Contador, don Alfonso Reyes y Reyes; Vicesecretario, don Agustín Quesada García; vocales, primero don Juan García Mesa, segundo don José Reyes Jerez y tercero don Arturo Rodríguez Castillo.

Caballero de noche

CARNET DE SOCIEDAD

El miércoles próximo contraerá matrimonio en la iglesia de San Marcos, de Tegueste, con la distinguida señorita Concepción Mendizábal y González, nuestro querido amigo don Gabriel Oliver y Martínez. —En esta capital se encuentran enfermos la distinguida señora doña Consuelo Castro de Richardson, y el sobrestante de Obras públicas, don José Paéjo. —Para el extranjero se embarcarán en el hermoso trasatlántico alemán "Ca" Polonio, el comerciante don José Ruiz de Arteaga y señora; los médicos don Luis Feria y don Luis Morales, y don Manuel Bauteil y don Víctor González. —Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que padece, el abogado don José María Frago.

No hay para asombrarse

El tránsito de la Monarquía al régimen republicano

Continúan los derrumbes dinásticos, iniciados en Rusia antes de terminar la guerra y proseguidos en otros países después de ella. De la inquieta y cristiana Europa, el movimiento catástrofico se ha propagado al inmóvil Oriente musulmán. A un tiempo mismo son depuestos el Rey Jorge de Grecia y el Shah Ahmed de Persia. ¿A quién tocará ahora el turno? Los Monarcas se han quedado en minoría y no es poca fortuna para ellos que su expulsión se realice sin violencia, casi en forma galante y respetuosa, dejando un lapso de tiempo entre su caída y la futura forma porque han de regirse sus países.

Lo acaecido en Grecia no sorprende a nadie. Es un hecho previsto y anunciado desde las últimas elecciones. Lo único sorprendente es que la caída oficial de los Glauksburgos no se realizara a las veinticuatro horas de constituirse el Gobierno del republicano Papanastasiou. El plebiscito no hará más que confirmar el destronamiento del Rey Jorge. Las antiguas elecciones españolas eran dechado de pureza comparadas con las griegas, y por el conocimiento de las nuestras podrá inferirse lo que resultará en la verdadera consulta helénica. A una que se aproximase a la lealtad en la emisión del sufragio aspiraron Venizelos y Cafandarís. Fracasado aquel intento, el pleito está juzgado. Mayoría tiene el postrer Glauksburgos en la nación, y será vencido. Desde hace algún tiempo, el régimen mayoritario está en crisis. Son las minorías activas las que se imponen y vencen, suplantando al número y aun burlándolo con una simulación de reglas democráticas.

Así ocurre en Persia. También allí el pueblo sigue al último vástago de los Kadjaris, y un grupo selecto le derriba. Bien claro advierte la preferencia nacional el despacho que comunica el destronamiento: "Debido a la oposición del clero y a las manifestaciones del pueblo, el Gobierno persa ha suspendido por ahora la proclamación de la República." También el clero y es a él, a las piadosas prédicas nacionalistas de Djemal-ed-Din, a quien se debe el socavamiento de la dinastía, comenzado en 1899. "La alianza del altar y del trono jamás ha sido muy sólida en Persia", recordaba hace algunos días "Le Temps".

La distancia, y el hablarse poco del antiguo país de Ciro, motiva alguna mayor sorpresa por la caída del Shah que por la tantas veces anunciada del Rey heleno. Sin embargo, también el suceso persa podía descontarse. La propaganda nacionalista de Djemal-ed-Din condujo a la revolución y destronamiento de Mohamed Ali, en 1909. Ahmed ascendió al Trono muy joven; gobernó bajo dos Regencias, y apenas declarado mayor de edad sobrevino la gran guerra, en la que Persia también hubo de sufrir. Para asegurar sus comunicaciones con la India, Inglaterra ocupó el país militarmente; el Gobierno fué agente suyo, y al terminar el conflicto el mundo se enteró (agosto de 1919) de que un Tratado secreto había convertido Persia en dependencia británica. Pero esa obra de ministros complacientes no satisfizo ni obligó a todo el país. El nacionalismo resurgió más potente, amparado por bolcheviki y kemalistas. Los primeros se apoderaron de Euzeli, el mejor puerto persa en el Caspio, y todo el año 1920 lo fué de concitación y peligros. Las colonias europeas recibieron orden de estar preparadas para huir, las tropas inglesas tuvieron que evacuar la capital. En 1921 quedó arruinada la labor de lord Curzon. El Tratado fué abolido. Primer éxito del nacionalismo posterior a la guerra...

El Poder lo asumió Reza Khan, y en sus férreas manos lo conserva. El Shah Ahmed quedó reducido a una sombra viajera... Hubo en Francia unos Reyes que recibieron el título de Holgazanes, y unos Mayordomos de Palacio que gobernaban. Apliquemos el recuerdo antiguo al caso presente, si en la comparación no hay demérito. No es Ahmed el primer Rey Holgazán de Persia, ni Reza el primer Mayordomo que recibe el título de Sardar. Hace mucho tiempo que, cuando la nación está conturbada o meramente sufre de dificultades interiores, los Shahs se marchan en busca de distracciones a otros países, dejando que sus ministros aclaren los embrollos como Aá les dé a entender. Reza Chan ha desmenuzado la situación imponente orden, mejorando la Hacienda, pagando al Ejército; y como es hombre enérgico y en el Parlamento abundan los inteligentes, han creído que, si ellos han de hacerlo todo, sobre Ahmed Cha Khan, aunque el pueblo piensa otra cosa.

Diputación Provincial

Ayer, a las tres de la tarde, celebró sesión la Diputación Provincial con objeto de discutir y votar el presupuesto de la provincia para el año 1924-25, y tratar de los demás asuntos pendientes. Presidió el señor Schwartz y Mattos, y asistieron los diputados señores don Diego Gaigón y Costa, don Fernando Ascario y León, don Adolfo Febles Mora, don Leopoldo Cologan Zalueta, don Melchor Corazón, don José Manry Verdugo, don Juan Peñate y López, don José de L. Cáceres y Monteverde, don Rafael Casanova López, don Benigno Carballo, don Juan P. Alonso, don Marcial García, don Alejandro de León Díaz y don Matías Romero Martín.

El secretario de la Diputación, don Hipólito Fumagallo, dió lectura del acta de la última sesión celebrada por dicha Corporación, la que fué aprobada.

Seguidamente se dió lectura de las comunicaciones recibidas del señor gobernador civil convocando a la Diputación para la aprobación del presupuesto, y prorrogando el período de sesiones hasta que hubiese número para lograr dicha aprobación.

Diputados que renuncian

Dada cuenta de la renuncia que de sus cargos de diputados han hecho, por diversas causas, los señores don Domingo Ballo del Toro, don Santiago Cruz Gómez, don Emilio Martínez y don Manuel Lorenzo Hernández, se acuerda admitirlas.

Por el señor gobernador civil se designarán las personas que hayan de ocupar esas vacantes de diputados provinciales.

Nuevo vicepresidente

Habiendo renunciado el cargo de diputado el señor Cruz Gómez, que desempeñaba la vicepresidencia de la Corporación, se procedió a una elección para ese puesto.

Por catorce votos y una papeleta en blanco resultó elegido vicepresidente de la Diputación, don Diego Gaigón y Costa.

El presupuesto

Después de informado favorablemente por la Comisión de Hacienda—para lo que hubo de suspenderse, por breves momentos la sesión—se acordó que para el nuevo año económico del 1 de Julio de 1924 al 30 de Junio de 1925 rija, prorrogado, el presupuesto que recientemente había aprobado la Diputación.

El monumento a Zeroio

A propuesta del señor Febles Mora se acordó contribuir con la cantidad de cien pesetas a la suscripción pública que han iniciado los alumnos del Instituto General y Técnico de Canarias, para el monumento que se trata de levantar en La Laguna a la memoria del laureado e inolvidable vate regional don Antonio Zeroio.

La crisis obrera de Fuerteventura

Los diputados por Fuerteventura don Juan Peñate López y don Juan P. Alonso, presentaron una razonada moción solicitando que la Diputación eleve un escrito al Directorio Militar, pidiendo que, con la mayor urgencia posible, se proceda a la construcción, por el sistema de administración, del cuarto trozo de la carretera de Gran Tarajal a Betancuria, con objeto de dar trabajo a los obreros y remediar la crisis que actualmente se sufre en dicha isla.

La citada moción fué aprobada por unanimidad.

Prosperidad-Nakens

Se pone en conocimiento de los señores socios que en la noche del 5 del corriente, celebra esta sociedad una

Velada literario-musical

con la valiosa cooperación de distinguidos aficionados de esta localidad. Y por el presente se invita a los señores socios y a sus distinguidas familias, por si desean honrarnos con su presencia. Santa Cruz de Tenerife, 2 de Abril de 1924.—El Secretario, J. J. Benitez.

La Ola de la Baja. El establecimiento que más barato vende. En él encontrará un extenso y variado surtido de zapatos de todas clases, para señoras, caballeros y niños, acabados de recibir y a precios baratísimos, medias, calcetines, corbatas, cuellos, puños, peinetas y otras variedades de artículos. Visitenos y se convencerá. AGUSTIN DAROCA. San José, núm. 18

Club Deportivo Tenerife

CONVOCATORIA

De orden del señor Presidente de conformidad con lo que dispone el artículo 38 del Reglamento se cita a los señores socios de número de este Club a Junta general extraordinaria, para el día 5 de abril próximo a las 9 de la noche en los salones del Centro y Montepío de Dependientes (Bathen-court Alfonso 36), snieta a la siguiente ORDEN DEL DIA

1. Presentación de cuentas.
2. Manifestaciones de la presidencia sobre el estadio.
3. Elección de un miembro para la Directiva por renuncia.
4. Proposición de la Directiva sobre modificaciones de los artículos 7, 9 y 17, del Reglamento de este Club, de la forma siguiente:

Artículo 7. Agregar un inciso "los socios de números menores de 15 años no tendrán ni voz ni voto".

Artículo 9. Dice: "Se consideran como socios protectores todos los que, aun no dedicándose a los deportes quieran pertenecer a la sociedad. Estarán exentos del pago de cuota de entrada, y satisfarán anualmente la que ellos designen. No tendrán voz ni voto".

Se propone: Se considerarán como socios protectores todos los que voluntariamente deseen abonar una cuota anual mínima de 60 pesetas, estando exentos de cuota de entrada. No tendrán ni voz ni voto.

Artículo 17. Dice: "Ningún socio de número podrá pertenecer como tal a otra sociedad deportiva de estas islas".

Se propone: Ningún socio de número que pertenezca a equipo de esta sociedad o a su Junta Directiva, podrá pertenecer a Junta Directiva o equipo de otra sociedad deportiva de estas islas.

El socio de número que pertenezca a otro equipo de la localidad, no tendrá derecho a ninguna clase de entrenamiento en el campo de deportes de este Club.

Agregar un artículo más al capítulo XIV, llamado Disposiciones generales, que será:

Artículo 46. La Junta Directiva se preocupará de la formación de los equipos infantiles que considere conveniente para el fomento del deporte; los individuos que formen estos equipos se considerarán como socios de número, pero satisfarán solamente una cuota de 24 pesetas anuales.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de abril de 1924.—El Secretario, C. Torres.—Visto bueno: El Presidente accidental, Juan Muñoz Fruneda.

Casa de Socorros

Ultimamente han sido asistidos: Aarea Rodríguez, de 37 años de edad, con domicilio en el barrio del Perú, presentaba una herida contusa en la región parietal derecha. Leve.

Modesto Velasco, de 16 años, con domicilio en la Rambla 11 de Febrero, número 44, presentaba una herida inciso-punzante en la cara anterior interna del tercio superior del brazo derecho. Leve salvo complicaciones.

Manuel Rodríguez Barrios, de seis años y con domicilio en la calle de San Sebastián, número 11, fué asistido de una herida incisa en la región labial. Leve.

Juan Cabra Cortés, de 16 años y sin domicilio, presentaba una herida por contusión en el dedo anular de la mano izquierda, con pérdida de la uña. Leve.

Gregorio Martín Domínguez, de 66 años, con domicilio en la calle de Noria Alta, número 14, fué asistido de una fuerte contusión en el antebrazo derecho en su parte superior, con probable fractura del hueso, de pronóstico reservado.

La recaudación del Tesoro

Según nos comunica en atento B. L. M. nuestro distinguido amigo personal, el digno Delegado de Hacienda de esta ciudad, don Emilian Urquía, en el año económico de 1923-24, y no obstante las bajas de 66.317 pesetas por la supresión del Impuesto de Consumos en la mayoría de los pueblos, 43.675 pesetas de cuotas militares y 12.316 por monopólicos que no dependen de su gestión, ha obtenido esta Delegación de Hacienda alzada en todos los conceptos tributarios, comparados sus productos con los del ejercicio de 1922-23, que en total asciende a 788.838,00 pesetas.

Del puerto

BUQUES ENTRADOS
Hoy han entrado en nuestro puerto, los siguientes buques:
De Puerto Cabras, el balandro "Rosar"; dejó carga general.
De Dieppe y escala, el vapor noruego "Sevilla"; dejó carga general.
De Hermigua, el vapor "Tacoronte"; dejó frutos.
De Beira y escalas, el vapor alemán "Tanjanjika", lleva 279 pasajeros y carga en tránsito.
De Santa Cruz de la Palma, el vapor "Sancho II"; dejó carga general.

—De Buenos Aires y escalas, el vapor francés "D'Entrecasteaux"; lleva carga en tránsito.
—De Tostón, el pailebot "Marechal de Abona"; dejó un cargamento de cal.
—De Arrecife, el pailebot "Esperanza"; dejó pescado.

BUQUES DESPACHADOS
Hoy han sido despachados:
Para Hamburgo, el vapor alemán "Tanjanjika", lleva carga general y 287 pasajeros.
—Para Abona, el balandro "Mio"; lleva carga general.
—Para Cormier, el vapor francés "D'Entrecasteaux"; lleva carga general.
—Para Tazacorte, el vapor "Tacoronte"; lleva carga general.
—Para San Sebastián de la Gomera, el vapor "Esperanza"; lleva carga general.

Notas municipales

Por el señor Encargado del servicio del Cuerpo de Telégrafos, Centro y Sección de Tenerife, don Amado Zurita, ha sido remitida a la Alcaldía de esta Capital, para su mayor publicidad, por si algún particular quisiera suscribirse a este servicio, la siguiente circular, que copiada dice como sigue:

Cuerpo de Telégrafos, Asociación Benéfica de Información Telefónica Comercial, Palacio de Comunicaciones, Madrid.

Por Reales órdenes de 7 de diciembre de 1923 y 17 de enero de 1924, se crea a cargo del Cuerpo de Telégrafos y se reglamenta el servicio de Información Telefónica Comercial, su objeto es:

1. Facilitar a los productores y compradores datos acerca del valor de los productos en los más importantes mercados nacionales y (posiblemente) extranjeros, a fin que, conocidos los precios, se intensifique el tráfico y se favorezca tanto la venta como la adquisición.
2. En el Boletín se publicarán las ofertas que los productores hagan de géneros y las demandas que los compradores deseen.
3. El Gobierno y el Cuerpo de Telégrafos quieren, con el establecimiento de este servicio, facilitar el desarrollo de la Agricultura, Industria y Comercio.

4. Las indicaciones de las Autoridades a los Municipios; acerca de la suscripción a este servicio, tienen por objeto el que colocado en el tablón de anuncios nuestro Boletín, llegue a conocimiento de todos los vecinos, ayudando así a la mejor realización de sus negocios y a una nivelación que favorezca la de las subsistencias.

5. El Abono de Información Telefónica Comercial, es para todos los Ayuntamientos de España.

6. El servicio de los municipios será semanal, por ahora, y se les remitirá directamente desde Madrid por correo. Los productos y mercados que comprenderá el Boletín, son los más importantes que tienen designados la Junta Central de Abastos, y se procurará incrementarlos con todos aquellos de importancia.

7. El Abono de los Municipios es por 7 años, haciéndose los pagos por trimestres adelantados, a contar del día en que se remita el primer Boletín.

8. La tarifa que corresponde es la siguiente (o más económica posible, al objeto de que hasta los pueblos más humildes puedan tener este servicio nacional):

- Municipios hasta 2000 habitantes, 3 pesetas al mes.
- Municipios hasta de 2000 a 5000 habitantes, 4 pesetas al mes.
- Municipios hasta de 5000 a 10000 habitantes, 6 pesetas al mes.
- Municipios hasta de 10000 a 20000 habitantes, 7'50 pesetas al mes.
- Municipios hasta de Capitales o poblaciones de más de 20000 habitantes, 10 pesetas al mes.

9. Los Municipios remitirán, como justificantes de su abono, a esta Gerencia copia, autorizada por el señor Alcalde, del acuerdo adoptado en sesión de suscribirse al servicio de Información Telefónica Comercial, debiendo decir en él la cuota que con arreglo a tarifa le corresponde.

Recibimos de distintas poblaciones petición de abonos para particulares, y aun cuando nuestro deseo era indicar primero el servicio que los Municipios, puesto que el de particulares ha de obedecer a otras características más en consonancia con sus negocios; en atención al deseo manifestado por nuestros conciudadanos, y que por conducto de sus respectivos Alcaldes llega a nosotros, hemos acordado aceptar la suscripción de particulares en igualdad de condiciones, por ahora, que la de los municipios, a reserva, como antes dije, de ampliar este servicio cuando tengamos ultimada la organización.

Los particulares, a los efectos de la suscripción, lo pedirá por carta a esta gerencia, haciendo constar en ella su domicilio, y clase de negocios, a fin de poderlo tener presente, no solo a su mejor servicio, sino a las relaciones de oferta y demanda entre nuestros abonados. Lo que luego se haga público, para conocimiento de este vecindario, por si entre él hubiese quienes desearan este servicio, como ha ocurrido en otras poblaciones.

Madrid, El Director Gerente, Humberto V. Verde, Palacio de Comunicaciones.

SERVICIO TELEGRAFICO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 4—2.

De la Península

Enfermo

Se encuentra enfermo el general Navarro, vocal del Directorio Militar.

Por esta causa no tuvo el Gobierno su acostumbrada reunión.

Entierro de Navarro Reverter

Como anunció, esta tarde se efectuó el entierro del cadáver del exministro, señor Navarro Reverter.

El duelo fué presidido por representaciones de la familia real, don Antonio Maura, señor Carracedo y los hijos del finado.

La comitiva fúnebre era numerosísima.

La suspensión de pagos del Banco de Castilla. Conde que huye. Cómo se protegía a la familia

El juez especial que entiende en el sumario que se instruye contra el Consejo de Administración del Banco de Castilla, ha concedido dos días de plazo a los procesados señores conde del Moral de Calatrava, don Julián Olivares, don José Semprún, don Luis Sánchez Cuervo y don Ramón Fernández Hontoria, consejeros, y don Hipólito Lozano, subdirector, para que depositen la fianza que les ha exigido para que disfruten de libertad mientras se tramita el asunto.

La fianza que cada procesado tiene que imponer es de cien mil pesetas.

Caso de que no depositaran la fianza en el término que se les ha señalado, serán encarcelados.

Además de dicha fianza, se les exige el depósito de tres millones de pesetas, para garantizar las responsabilidades civiles que se deduzcan del sumario.

El conde del Moral de Calatrava, que es presidente del Consejo de Administración del Banco de Castilla, se ha marchado misteriosamente a París.

Al juez especial que interviene en este escándalo, se ha denunciado que después de suspender sus pagos el nombrado banco, se hicieron operaciones financieras por valor de varios millones de pesetas.

Además se ha denunciado a aquella autoridad judicial, que altos empleados del Banco de Castilla retiraron fondos de éste, una vez suspendidos los pagos, no justificando el destino del dinero extraído.

Se ha podido comprobar que un cuñado y un yerno del conde del Moral de Calatrava, deben al Banco doscientas mil pesetas, las cuales fueron extraídas valiéndose de una cuenta de crédito.

Otra cuenta de crédito fué abierta a la hija política del conde.

Esta ya había sacado sesenta mil pesetas.

Las incidencias de esta estafa, han producido gran revuelo en los círculos aristocráticos y centros financieros, donde eran conocidísimos todos los encarnados y sus familias.

No hubo infanticidio

Los médicos forenses practicaron hoy la autopsia del cadáver de la niña que su madre, la joven María Prado, según confidencias, extranguló a poco de nacer y luego enterró en el corral de su casa, suceso ocurrido en Tetuán de las Victorias.

La autopsia en cuestión ha demostrado que no hubo tal infanticidio, pues la criatura nació muerta.

Supresión de la consignación ministerial

En el presupuesto extraordi-

nario del Estado, formado para que rija en los meses de abril a julio, se ha suprimido la consignación para los ministros de todos los departamentos.

Este hecho es estimado por la opinión pública, como una prueba de la seguridad del Directorio y de que éste se halla dispuesto a seguir su tarea.

Una protesta de la Cámara de Comercio

El Gobernador civil de esta Corte dispuso hace pocos días que en lo sucesivo no se concedieran licencias para apertura de nuevos establecimientos de artículos de comer, beber y arder.

Su orden la fundamentaba en que como la carestía de aquellos artículos era debida, en parte, a la profusión de establecimientos dedicados a su venta, era necesario, ya que no se podía clausurar a parte de los existentes, impedir que se abrieran otros.

Contra esta disposición la Cámara de Comercio de Madrid ha acordado elevar al Directorio un escrito, en el que se exprese la improcedencia de negar tales licencias, por estimarlo ilegal y antieconómico.

Menos reyes y más presidentes

El periódico "El Liberal", de esta Corte, publicó en su edición de hoy un artículo, en el que hace un balance de los jefes de Estado en el último decenio.

Ese artículo demuestra la radical transformación que se ha operado en la forma de gobierno de los estados de Europa, a partir de 1914.

En ese año existían en Europa 20 reyes y 3 presidentes de república.

Actualmente el número de presidentes de repúblicas es de 16 y el de reyes de 23.

Hay seis nuevos estados en Europa, fruto de la descomposición de monarquías e imperios de formación heterogénea, a cuya ruina contribuyó la gran guerra.

De una exposición de pinturas

Toda la prensa dedica artículos de crítica elogiosa en alto grado, a los cuadros que el pintor canario, Néstor de la Torre, exhibe en los salones de la Exposición de los Amigos del Arte.

Los periódicos dicen que aquella colección de pinturas es verdaderamente admirable, tanto por la originalidad de su factura como por su magistral ejecución.

El éxito que la exposición de Néstor está obteniendo, raras veces ha sido igualado y contadísimas superado.

Disolución

A consecuencia de la creación del Consejo Superior de la Economía, ha sido disuelta la Comisión protectora de la Industria nacional.

Incomprensible

El 11 Marzo petición presidente Compañía Combustible entre siete marzo Comisión Industria Nacional, quedó pendiente despacho entregarse resúvala Consejo Economía Nacional repíndese aquella. (Textual).

La tierra continúa avanzando y arrasándolo todo

Se han recibido nuevas noticias de Granada, participando que sobre el pueblo de Monachil continúa avanzando el enorme alud de tierras.

Las tierras, además de los destrozos que ayer telegrafié, han producido posteriormente, en un continuo avance, otros nuevos.

Entre éstos se encuentra la desaparición de dos hermosos cortijos, cuyo arbolado y casas

han sido sepultados por la corriente de tierras.

El barranco de Moraleda, de ancho y extenso cauce, también ha sido segado por los materiales.

La fábrica de electricidad que suministra fluido a Monachil, está seriamente amenazada; pues hacia ella se dirige el arrollador alud y la distancia que los separa es corta.

La consternación en el vecindario es inmensa.

En el pueblo se atribuye el movimiento de las tierras a las más adversas causas.

Del Extranjero

Choque de trenes aéreos

Comunican de Nueva York que se ha producido un choque entre dos trenes aéreos, los cuales cayeron a tierra quedando completamente destrozados.

A consecuencia de esta catástrofe murió una persona y veinticinco resultaron heridas.

Presos políticos muertos de frío

De Moscú se han recibido noticias participando que en la prisión de Yakestchs han perecido, a causa del intensísimo frío reinante y de las privaciones sufridas, 25 presos políticos.

CAMBIOS

Libras,	33'80
Francos,	449'0
Marcos,	0'00
Dólares,	7'51
MESA	

DE MARRUECOS

TELEGRAMA OFICIAL

Soldados heridos

Un grupo de enemigos ha hostilizado hoy a las posiciones de M Ter y sus alrededores, resultando a consecuencia de ello dos soldados heridos.

Explosión de una bomba

Estando en la avanzadilla de San José, y en ocasión de querer tirar el teniente de Regulares de Ceuta don Alfonso Bento Diaz, una bomba de mano, explotó esta antes de tirarla, destruyéndole la mano derecha y causándole además vivas quemaduras en la cara y ojos.

Tranquilidad

En la zona oriental así como en el resto del territorio, reina la mayor tranquilidad.

QUESO DE FLOR, EXTRA SUPERIOR,

lo encontrará usted de venta en el RESTAURANT BONNET, calle de Candealaria, número 26.

En el Municipal

"La princesa de la Czarda"

Muy aplaudida fué anoche en nuestro Teatro Municipal, la representación de la ópera del maestro Kalmán, "La Princesa de la Czarda".

Y es que los artistas todos que en el desempeño de esta obra tomaron parte, pusieron tal empeño en salir airosos, que lo consiguieron con creces. La señora Romo hizo una labor esmeradísima y lo mismo la triple ligera señora Sánchez.

También cosechó muchos y legítimos aplausos el Sr. Guitart. Los demás artistas no desmerecieron en el conjunto del éxito alcanzado.

Para esta noche se anuncia el estreno de "El gato montés", celebrada ópera española del maestro Penella, que se anuncia como uno de los mayores éxitos de la Compañía de Pepe Viñas.

Con este motivo y para que el público de La Laguna pueda asistir a dicha representación, la empresa del Tranvía ha dispuesto poner uno de sus coches al servicio de aquél, a la salida de la función.

Tropas de Artillería de la Comandancia de Tenerife

Necesitando esta Comandancia engranar el fiemo procedente del ganado del Grupo de Montaña destacado en La Laguna, por el presente anuncio se convoca a los que deseen adquirir el citado fiemo para que presenten sus proposiciones en pliego lacrado dirigido al Comandante Mayor, en el plazo de diez días a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio, en las cuales se haga constar el precio mensual por cabeza de ganado. El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

El adjudicatario del mismo deberá depositar en la Caja del Cuerpo, como garantía, la cantidad de 300 pesetas.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de abril de 1924.—El comandante mayor, José D. Maldonado.

NOTICIAS

Parece que la Compañía Transmediterránea ha adquirido otros dos vapores que aumentará en 4.176 toneladas su flota.

Los buques adquiridos son el "Florinda" y el "Paulina", de la Compañía Barcelonesa de Navegación.

Un gran surtido de pilas para lámparas de bolsillos en todos los modelos, así como estuches para las mismas, acaba de recibir Honorio Arriaza, San José, 38.

En una reunión de Autoridades y presidentes de entidades mercantiles de Sevilla, el representante de una casa instaladora ha hecho el ofrecimiento de dotar a Sevilla de servicio automático de teléfonos y de comunicaciones radiotelefónicas.

A cambio de la exclusividad para la explotación, la casa mencionada pagaría al Ayuntamiento el 60 por 100 del producto que obtuviera.

El alcalde aceptó en principio la oferta, de la que dará cuenta en sesión cuando empiece a funcionar el nuevo régimen municipal.

La Compañía instalará en los domicilios de los abonados aparatos registradores de las comunicaciones radiotelefónicas, y aquellos pagarán una cantidad a fijar por cada vez que utilicen el servicio.

Por conducto de la Nunciatura se ha recibido en palacio una magnífica vitela conteniendo el nombramiento que otorga la Academia Areade de Roma a Su Majestad el Rey y en el cual se le concede el título de "Patrono Alcalde".

El Jurado que interviene en el Concurso oficial iberoamericano de Música, convocado por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, ha dictado el siguiente fallo: Primero. Se declara desierto el presente concurso en los dos temas de que constaba (una ópera y una sonata para piano).

Segundo. El Jurado estima, sin embargo, que hay obras que merecen una recompensa, como estímulo y aliento a sus autores, y a este fin propone que se subdivida la cantidad asignada como premio al primer tema, en la siguiente forma: primero 3000 pesetas al Sr. Ray Ceballos, por su ópera "Be kis"; segundo, 1.000 pesetas a don Felipe Briones, por su trabajo "Judit"; y tercero, 1.000 pesetas a don Francisco Calés, por su obra "La del pañuelo blanco".

La Compañía Transmediterránea ha destinado al servicio de Canarias, Cádiz y Barcelona, en sustitución del "Escolano", el magnífico vapor "España 4" (antes "Crefeld"), que adquirió hace pocos días al Gobierno.

Dicho buque ha sido bautizado con el nombre de "Teide", y dentro de breves días realizará su primer viaje a estas islas.

La redacción de "Gaceta del empleado", órgano de la Unión nacional de funcionarios civiles, en carta a don Fernando Rancel Marrero recibida en primero del corriente, tiene el gusto de participarle, para que llegue a conocimiento de todos los compañeros, que les interesa, que por gestiones incansables de su presidente, después de una larga conferencia, con el Subsecretario de Fomento, ha conseguido conseguir en el próximo presupuesto, una partida de trescientas mil (300.000) pesetas, destinadas a quitar por completo y de una sola vez, la deuda que el Estado tiene con los Toreros.

También ha tratado con los generales del Directorio y hallanse muy bien dispuestos a cooperar en lo mismo. El Banco Hipotecario Uruguayo ha adquirido cuatro mil hectáreas de terreno para destinárselas a trabajos agrícolas en las márgenes del río Uruguay. Estas tierras se entregarán en condiciones favorables a los emigrantes que

ANEMIA
VINO y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Elero vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos, etc. — De salud y fuerza. — PARIS.

lleguen a la República y demuestren capacidad para el trabajo agrícola.

—En sesión extraordinaria, el Ayuntamiento de Bilbao aprobó una instancia al Directorio solicitando la anexión completa de los pueblos de Densto y Begofia, colindantes con Bilbao, y la parcia de Brancio.

—El alcalde de Madrid en cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento en el mes de julio del año último, ha dispuesto que se subvencione con diez mil pesetas al Comité Olímpico Español; con dos mil, a la Real Sociedad Gimnástica Española, y con mil a cada una de las tres entidades Sociedad Cultural Deportiva, Sociedad Deportiva Ferroviaria y Agrupación Deportiva Municipal, con cargo al crédito consignado en el vigente presupuesto con destino a las pruebas de la Olimpiada de París en el año actual.

—Una aplicación de LYOL sobre las quemaduras, evita el dolor y la formación de ampollas. Tenga usted el LYOL en su casa.

Consulta especial de enfermedades de los ojos. Tratamiento de las distintas enfermedades del aparato de la visión.

Graduación de la vista por los métodos más perfectos. Cirugía ocular. Martes, Jueves y Sábado, de 4 a 6 en la Clínica Costa, Viera y Clavijo, 52.

Se alquila una casa en La Laguna, con jardín y agua a presión. Dada razón en esta capital, Alfonso XIII, número 33.

Desayunos. Se sirven muy buenos en el CAFE MADRID, calle del Norte, 16 (bajo de la Juventud Republicana).

Pensión completa. Se desea para caballero en buena casa de familia particular, pagará de 6 a 7 pesetas. Informes por escrito a S. I. B., en la administración de este periódico.

Se prestan doce mil pesetas con garantía hipotecaria e intereses módicos.

Razón en esta imprenta.

Radium.—Curación del cáncer, epitelomas, sarcomas, angiomias, que- loides, lupus tuberculoso, manchas de la cara, conjuntivitis granulosa, afecciones de la piel, de la matriz, etc., curación rápida de los fibro-miomas y metrorragias (bienotragias de la matriz). Único Radium que existe en toda la provincia en gran cantidad para aplicaciones ultra-penetrantes. Tratamientos mixtos de Radium y Rayos X de resultados mejores que con ningún otro procedimiento.—Gabinete de Rayos X del doctor F. Morón, calle del Dr. Chil. 21.—Las Palmas.

Comunidad de Aguas y Propietarios de El Peral y Valle de las Aguas de Vilaflor (Tenerife)

CONVOCATORIA

Habiéndose constituido solemnemente la Comunidad cuya denominación precede, en virtud de escritura pública otorgada en Granadilla en 4 de enero actual, ante el Notario don Daniel Danés Torras, y debiendo cumplir la Junta Administrativa de la mencionada Comunidad con el acuerdo tomado por la general de la extinguida sociedad El Peral, de fecha 31 de agosto de 1921 y ratificada en la referida escritura, por la presente se convoca a todos los participantes de la extinguida sociedad El Peral, hayan o no intervenido en la otorgación de la escritura de Comunidad, a la junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 13 de abril y hora de las 14 en el Ayuntamiento, y por si en dicho día no se reuniera la mayoría legislativa a la junta general extraordinaria de segunda convocatoria que a igual hora tendrá lugar el día 27 de abril, al efecto de participar a todos la constitución de la Comunidad, levantando de ello las actas acordadas y hecho ello empezar a funcionar la Comunidad.

Vilaflor, 2 de Abril de 1924.—Por la Comunidad de aguas y propietarios de El Peral y Valle de las Aguas, José Bello Feo, Presidente.—Guillermo Manzanet, Secretario.

LA LINTERNA DE DIOGENES

CONVOCATORIA

De orden del señor Presidente se convoca a junta general extraordinaria que tendrá lugar a las dieciséis horas del día seis de Abril próximo, para celebrar sesión en su domicilio social, casa número uno de este barrio, conforme al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1. Proponer la celebración de escritura de compra-venta de los terrenos adquiridos para edificaciones y abonados a don Santiago Blass Molina.
- 2. Tratar de la cesión voluntaria y gratuita al obispado de la Diócesis de un solar para la construcción de un templo parroquial.
- 3. Idéntica cesión al Ayuntamiento de La Laguna para la construcción de una casa-escuela.
- 4. Tratar de ceder a una empresa compuesta de señores socios o particulares el terreno necesario para edificar un pequeño Circo-teatro.
- 5. Inmediata construcción de una plaza pública en el terreno ya destinado para ello, y
- 6. Otros acuerdos de carácter general.

Barrio de Argüñón (Laguna), 31 de marzo de 1924.—El secretario, José de Rosa.—Visto bueno; El presidente, Domingo de Cambaleng.

Gimnástica Sporting Club

Con arreglo a lo que dispone el artículo 13 de nuestro Reglamento, esta Sociedad cita a los señores socios a Junta general extraordinaria, para el día 7 del corriente, a las 9 de la noche y en su local social calle del Rosario, número 10.

Orden del día

- 1. Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2. Elección de los cargos que se hallan vacantes.
- 3. Manifestaciones de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de abril de 1924.—El Secretario, Miguel M. Cabrera.—Visto bueno: E. Presidente, Melitón Molina.

Recibos para participaciones de lotería, se venden en la Imprenta

Una princesa rumana en Tenerife

Sabido es que el heredero de la corona de Italia se casará con una Princesa de Rumania, y esta, habiéndose enterado de que el Almacén de Muebles, calle de Valentín Sanz, 8, ha recibido de París una alcoba, entre otras muchas cosas, que es lo mejor que ha llegado a Canarias, ha decidido venir a esta a adquirirla, cueste lo que cueste. Por tanto, si alguna señorita bien quiere darse el gusto de anticiparse a la Princesa, debe hacerlo antes de que aquella llegue a esta capital, aunque tardará algunos días. No dejan de visitar la Exposición, Valentín Sanz, número 8, donde el público encontrará lo más elegante y más barato.

Taller de Relojería y Mecanografía

Esta casa acaba de ampliar su taller para toda clase de reparaciones, tanto en relojería, como en máquinas de escribir y gramófonos, contando con buenos mecánicos y relojeros, garantizando sus buenos trabajos y su inmediata entrega.

OPTICA AMERICA
Alfonso XIII, No. 56 (Frente al Cabildo Insular).

Ultimas creaciones de la moda

Para las fiestas de Mayo y próxima temporada de verano acaba de recibir el Depósito de tejidos de los señores Elder Dempster las últimas novedades para señoras en vueles estampadas, sedalinas, crespés, crespones y otros artículos.

Ventas al por mayor y al detall.

“Colegio Añaza”

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Clase en sus distintos grados, Elemental, Superior y de Párvulos. Estudios del Bachillerato, Comercio y Magisterio.

Horas de clase de 9 a 12 y de 2 a 5. CALLE DE SAN LUCAS, 5

Subasta voluntaria

El día 11 de Abril próximo y en el despacho del notario don Aurelio Gobeá, sito en la calle de José Murphy, número 2, a la hora de las catorce (2 de la tarde), tendrá lugar, por pujas a la llana, la de la casa número 24 de la calle de Miraflores de esta población; siendo el tipo de dicha subasta el de 9.000 pesetas, de cuyos demás antecedentes y condiciones dará razón el expresado notario.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de Marzo de 1924.

A las familias

Se desea buena pensión en casa particular. Se pagarán de seis a ocho pesetas diarias según habitación y trato. Informes personalmente a Sr. Hernández, calle de San Juan Bautista, número 1, almacén de calzado.

Gran Concurso “LA BELLEZA”

Se pone en conocimiento de los señores colombófilos, que las anillas que la Fábrica de cigarrillos y cigarrillos LA BELLEZA regala para este CONCURSO, así como las cedidas a la Sociedad pueden pasar a recogerlas desde el día de hoy en la citada Fábrica Teobaldo Power, 6, de 12 a 1 y de 2 a 3.

GRANDES ALMACENES de toda clase de maderas y materiales de construcción

CANARIAS EXPORTACION E IMPORTACION (Sociedad anónima)

ANTES ORIVE HERMANOS

Esta entidad acaba de recibir un importante cargamento de Madera de Riga, clase superior, como igualmente Pino a precios sin competencia.

Contamos con personal competente, en América, que selecciona los cargamentos, y estamos en las mejores condiciones para recibir las más altas calidades de toda clase de maderas.

Proximamente recibiremos toda clase de Materiales de las mejores calidades en Cementos, Cales, Hierros, etc.

Contamos con una instalación de Maquinarias, lo más completa de la Provincia, para aserrar, cepillar y hacer toda clase de encargos a los contratistas, que facilita la rapidez de las obras

y a precios sumamente económicos

Invitamos a nuestra clientela y al público en general, que cuando tengan que hacer alguna obra, nos visiten solicitando nuestros precios y examinando nuestros Materiales, pues así podrán apreciar la verdad de cuanto dejamos dicho.

No confundir: Canarias Exportación e Importación (SOCIEDAD ANÓNIMA) En los almacenes de ORIVE HERMANOS Calle de Benavides, núm. 6, 8 y 23

Banco Hipotecario de España
Encontrándose en esta capital el señor Inspector de este Banco, se pone en conocimiento de los peticionarios de préstamos amortizables y personas interesadas en estas operaciones, para que dirijan sus solicitudes o pidan informes a su agente de préstamos en las islas Canarias.

ANTONIO LECUONA HARDISSON
Bethencourt Alfonso, 16
Apartado número 121

HUACALITOS
para exportación de PLATANOS en manillas, los acaba de recibir la Casa

Alberto Noguera
San José, 25 y 27.

Los autocamiones VANCIA
Chassis de 2 toneladas, son los más BARATOS conocidos. MUY PROPI para JARDINERA de 35 ASIENTOS. Seis velocidades adelante y dos contra marcha.

Ya hay un stock de piezas de repuesto más completo que de ningún otro chassis camión en las islas.

Precio: Pesetas 9.50 '00
ENTREGA INMEDIATA
Informes P. Davey, Castillo, 88, y La Rossa, 42.

Sedas
Gran surtido en el almacén de tejidos de Román Morales Rufino, 22 Alfonso XIII, 22.

BANKERS:
London County Westminster and Parr's Bank Limited. — Bow Street Branch.

MARKS & Co., Ltd.
7, Bow Street.
Covent Garden Market - Londres, W. C. 2

Vendedores de Bananas, Patatas y Tomates
GARANTIZANDO LOS MEJORES PRECIOS DEL MERCADO
Agente para las Islas Canarias: JUAN LA SERNA, Progreso, número 32.

Fumadores, alerta!.....
Próximamente pondrá a la venta la gran Fábrica de tabacos y cigarrillos

la nueva marca de cigarrillo

EXTRA-HABANA
siendo su precio a TREINTA CENTIMOS LA CAJILLA. Es el cigarrillo sin rival y el mejor que se fumará en la Provincia. Lo mismo que lo es, y lo será, el sin rival cigarrillo

HABANA
siendo el mejor y el que más éxito ha obtenido en toda Canarias. FABRICA, Ramba 11 de Febrero, 68 y Suárez Guerra, 41. Teléfono Fábrica 354 y Sucursal 300.—Santa Cruz de Tenerife.

Clínica de Enfermedades de Ojos
a cargo de
DR. DEMETRIO POVEDA
Ex-interno del Hospital General y Facultad de Medicina de Madrid; Ex-alumno del Instituto Oftálmico y Ex-Oftalmólogo Municipal de Alicante.

Dotada de todos los aparatos modernos para el diagnóstico y tratamiento de dichas enfermedades y para la graduación científica de la vista.

HORAS DE CONSULTA:
General De 10 a 1
Refracción (Graduación de vista) De 3 a 5

Alfonso XIII, 87 (antes Castillo) — Altos de Vandewalle

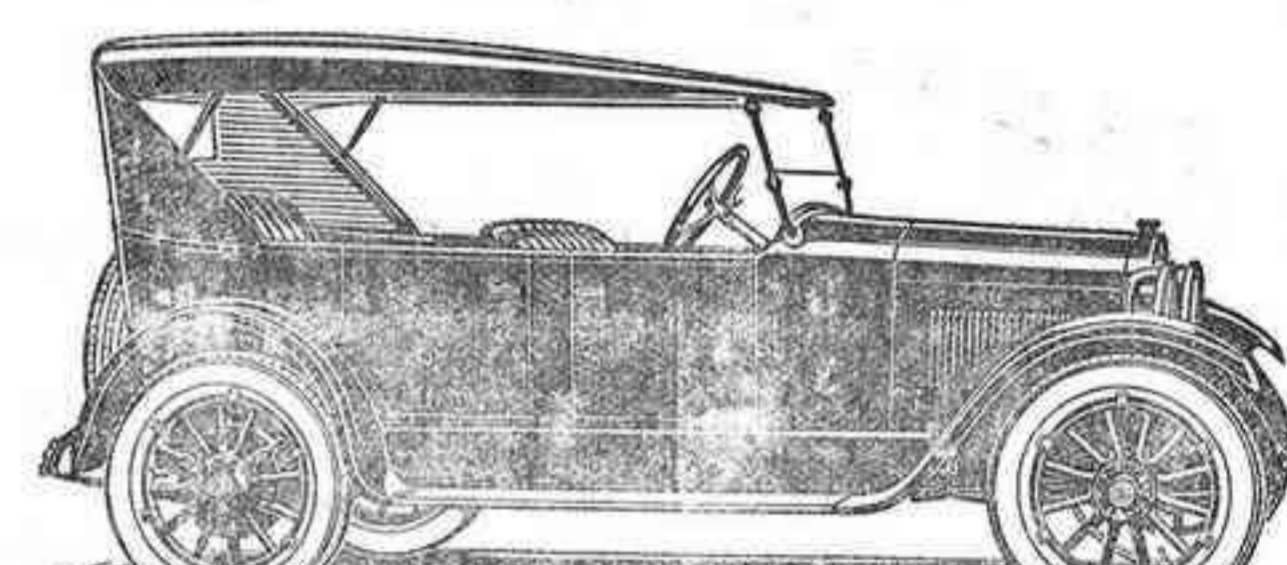
Fumadores!
YA ESTÁ A LA VENTA LA NUEVA MARCA DE CIGARRILLOS

COMPETIDORA

SIENDO SU PRECIO A DIEZ CÉNTIMOS LA CAJILLA. ES EL CIGARRILLO SIN RIVAL Y EL MEJOR QUE SE FUMA EN LA PROVINCIA. LO MISMO QUE LO ES Y LO SERÁ EL SIN RIVAL CIGARRILLO HABANA, SIENDO EL MEJOR Y EL QUE MÁS ÉXITO HA TENIDO EN TODA CANARIAS.

Fábrica LA LUCHA

Dodge Brothers Automóviles



Nuevo modelo. Precio módico. Hay existencias
Para más informes dirigirse a P. DAVEY, Alfonso XIII, 88, o La Rossa, 42

Teja francesa marca CABALLO
Esta teja debido a su magnífica calidad es la preferida de los compradores por ser la MEJOR De venta en el Almacén de Materiales de Construcción de Domingo Lecuona Power, Alfonso XIII, número 72.

UNA NOTICIA INTERESANTE PARA LOS BUENOS FUMADORES
YA ESTÁN PUESTOS A LA VENTA LOS CIGARRILLOS “ELEGANTES”
DE LA CELEBRADA FABRICA LA BELLEZA EN CAJITAS DE DOS PIEZAS DE CARTULINA A DIEZ CÉNTIMOS LA CAJITA.
Teobaldo Power, 6 — Santa Cruz de Tenerife.

Banco Hispano - Americano
Sucursal de Santa Cruz de Tenerife
Calle del Doctor Comenge (antes San Francisco) números 6 y 8 (instalación provisional)

Capital, 100.000.000 de Pesetas.—Central, Madrid, Plaza de Canalejas núm. 1

Sucursales y Agencias:—Alicante, Alcoy, Alcaete, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Júcar, Jaén, Jativa, Jerez, Linares, Las Palmas, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Parpiona, Ronda, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafraanca del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano Americano realiza toda clase de operaciones de Cambio, B. I. y Banca en condiciones muy ventajosas. La sucursal de Tenerife continúa las operaciones de Banca de los señores Nicolás Dehesa y compañía, que eran a su vez sucesores de los señores Miller, Wolfson y Co. Limited.

Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4

Tintorería “París”
DE ALFREDO RIVAS SMITH
Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica.
Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aorestos y quinta-manchas. NEGRO ESPECIAL PARA LUTOS
Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36, frente al almacén de EL GLOBO

Una nueva invención
LA ULTIMA PALABRA EN LA ORGANIZACIÓN Y CONFORT DE LA OFICINA MODERNA ES LA MAQUINA DE ESCRIBIR COMPLETAMENTE SILENCIOSA (NOISELESS TYPEWRITER)
Para todos detalles dirigirse a P. DAVEY, Alfonso XIII, 88, Agente para las Islas Canarias, o a Optica Americana, Alfonso XIII, 56
LAS HAY EN EXISTENCIA

Cemento marca EL TEIDE
Belga Portland Artificial
CALIDAD QUE COMPITE CON LAS MARCAS MAS ACREDITADAS
Precios sin competencia.—Agente para Canarias, ANTONIO ACOSTA, Rue Montmartre, 56, París.—Alfonso XIII, 42, Tenerife.—Cebrán, 13, Las Palmas.

La Funeraria de la Casa de los Obreros

Se pone en conocimiento del público, que esta sociedad ha acordado hacer grandes rebajas en todo lo concerniente al servicio fúnebre, según tarifa que a continuación se expresa:

- En carroza automóvil Entierro de 1.ª, excepto apertura de sepulcro, 165 pesetas.
- Idem de 2.ª, excepto apertura de sepulcro, 100 pesetas.
- Idem de 3.ª, excepto apertura de sepulcro, 75 pesetas.
- Féretros, tanto grandes como pequeños, a precios reducidísimos.
- Exposición de coronas de alquiler y féretros de gran lujo

Servicio permanente
Teléfono, 80.—Rambla General Gutiérrez, 5. Gran prouidit en el servicio. Servicios para el interior de la Isla, a precios reducidísimos

Los Combustioneros AFENCIÓN

Carbón de brezo, de superior calidad. Mantecilla australiana en barras. Jamones. Dulces en latas de todas clases, etc., etc.
Candelaria 24; Teléfono 277

GUANTES PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

de seda, hilo, gansoza imitación y algodón, en todas las tallas y colores. De venta en Camisería LONDRES, Norte, 21.

Empresa de coches de plaza
Se presta servicio de noche avisando con anticipación. Precios especiales para bodas, bautizos y viajes al interior.
Parada núm. 11
Teléfonos Cochera, núm. 506

BODEGAS BILBAINAS S. A.

Vinos finos de la Rioja
Gran Cognac FARO
Vinos de Alicante en bocoyes
AGENTE:
EDMUND CAULFIELD.

Fabrica de gas

Gran rebaja de precios para COK y ALQUITRAN
Cok, quintal 46 kilogramos en fábrica, Pesetas 5'50
Cok, quintal 46 kilogramos servido a domicilio, Pesetas 6'00
Cok, tonelada 1-000 kilogramos en fábrica, Pesetas 110'00
E COK que ofrecemos al público es de primera calidad, fabricado de la mejor hulla inglesa y americana y es el mejor sustituto para el carbón vegetal y mineral empleado en cocinas, hornos de planchar y antracita para motores de gas pobre. Propio para fundiciones.
Repartidores en Santa Cruz: Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler.
Alquitran kilo suelto, Ptas. 0'50
Alquitran tonelada 1.000 kilogramos, Ptas. 100'00
El alquitran es el mejor sustituto de pinturas para embarcaciones, aislante para maderas o hierros empotrados o expuestos a la intemperie, asfaltado de calles y caminos.

LIBROS

Se vende un ejemplar de la «Historia de la Guerra Europea», por don Vicente Blasco Ibáñez.
La obra se compone de 8 tomos, 6 de los cuales se hallan encuadernados lujosamente.
Toda la obra se halla en perfecto estado de conservación.
En la Imprenta García Cruz darán razón.

Fábrica de Tabacos «Victoria»

PLAZA DE LA PAZ
En la Clínica que tiene instalada esta Fábrica, se recetará gratis a los pobres los lunes, miércoles y viernes, de nueve a diez de la mañana.

AVISO

«Optica América»
Esta acreditada casa, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de recibir de Norte América una moderna y completa maquinaria, para fabricar toda clase de cristales OFTALMICOS en cualquier curvatura o combinación, en blanco y color, entre ellos, fabricamos el famoso cristal tórico en todas combinaciones y colores, siendo con tal motivo la única casa en esta provincia que puede despachar cualquier receta de los señores Oculistas, con prontitud y esmero, sin que nadie tenga la molestia de mandar las fórmulas al extranjero, lo que hace perder tiempo, y perjudica al cliente. También acaba de recibir gran surtido de armazones para todos gustos en los últimos modelos NORTE-AMERICANOS. NO OLVIDARSE; OPTICA AMERICA, ALFONSO XIII, número 56.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

SAN JOSE, 36
SANTA CRUZ DE TENERIFE

No hay que olvidar que en los talleres de esta casa, se hacen con la acostumbrada actividad y esmero que tiene acreditado toda clase de trabajos tipográficos

Además hay siempre en existencia, para servirlos en el momento, impresos para Listas de jornales; Recibos para el cobro de alquileres de casas; Vales; Hojas de mercancías libres de derechos; Estados de consumos; Fes de vida; Recibos de participaciones de Lotería y otros varios impresos.

Los papeles que esta casa emplea en los trabajos son todos de la mejor calidad. Hay en existencia una variada colección de papeles para cartas comerciales y otra de sobres de todos los precios y calidades.

Diez Hidalgo

SANLUCAR Y JEREZ

Manzanilla «Castiza» y Jerez «Fino Postín»

Representante depositario:
E. BROTONS BALLESTER
Méndez Núñez, 3

Tintorería.

Pérez Galdós, 22 (Antes San Lorenzo)
Se hace cargo de toda clase de trabajos dedicados a su ramo, se limpia y plancha en seco trajes para señoras y caballeros. Prontitud y esmero en los trabajos. Gran rebaja en los precios. Háganos una visita y se conocerá.

SANATORIO

Plaza 25 de Julio, número 4
Director: J. Rodríguez López
Cirujano General

Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.
Se practican toda clase de operaciones
CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL.—Gabinete Radiológico con los tres aparatos de RAYOS X más modernos conocidos actualmente. EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y curación del cáncer. EL CONTACTO GIRATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografías. EL PERFECT DE GAYFFE para Radioterapia superficial y radioscopia.
Curación por Radioterapia sin operar de las enfermedades de matriz: cánceres, tumores, trastornos de la menstruación, anexitis, etc., etc. Tratamiento de la hipertrofia de la próstata, reumatismo, eczemas, escrófulas, supuraciones crónicas del oído, bochlos, enfermedades de la piel, supuraciones de los huesos, parálisis y neuralgias, etc., etc.
Aparato de Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos, alta frecuencia, etc., etc. Lámpara de cuarzo para raquitismo, anomia, clorosis, etc., etc.
Este Sanatorio montado con todos los adelantos modernos se halla situado en uno de los sitios más centricos y pintorescos de la población.
Se admiten toda clase de enfermos de cirugía y medicina no contagiosos.—Inyecciones de 914.
Horas de consulta: todos los días de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde, excepto los festivos.

Sacos vacíos

se venden en grandes y pequeñas partidas
Los hay nuevos y usados.
Maximiliano Díaz Navaro.
Bethencourt Alfonso 20.

B. Mascareño Hernández
ABOGADO
Despacho, calle de Teobaldo Power, núm. 12 (esqueria).

YEOWARD LINE

SALIDAS DE ABRIL PARA LIVERPOOL
Día 5, vapor Alondra
Día 12, vapor Avoceta
Día 19, vapor Adelta
Día 26 vapor Aguita

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para Liverpool.
Tarifas de fletes y otros informes, pueden obtenerse de su consignatario, Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 43.

Línea de Vapores Fruteros

FRED. OLSEN & Co.
SERVICIO A LONDRES
Salidas del mes de Abril
El magnífico vapor *Brabant*, el día 2 para LONDRES
SERVICIO A FRANCIA
Salidas del mes de Abril
El magnífico vapor *Sevilla*, el día 2 para DIEPPE.
Para más informes, dirigirse a las oficinas de Alvaro Rodríguez López, Marina 49.—Santa Cruz de Tenerife.

Clínica Costa e Instituto de Terapéutica Física

Viera y Clavijo, núm. 52
Cirujía general
Operaciones de cráneo, pecho, abdominales, apendicitis, hernia, estomago e intestinos, tumores del vientro, vías urinarias, huesos, etc.
Oftalmología
Graduación científica de la vista y toda clase de operaciones de los ojos, catarata, fistulas lagrimales, etc.
Ginecología
Tumores de matriz, prolapso, etc.
Partos
Servicio especial de parteras. Asistencia en departamentos propios.
Medicina general
Enfermedades de la sangre, pecho, aparato digestivo, corazón, etc.
Tratamiento especial de la blenorragia aguda y de la sífilis por el método intensivo.
Inyecciones 606 Aleman y Francés
La casa de salud montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos, además de todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.
No se admiten enfermos mentales ni infecciones contagiosas.
Electricidad médica en todas sus formas para el tratamiento de disíntas enfermedades.
Corrientes galvánicas, farádicas, de Wiewille, caudalosa, sinusoidal.
Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6.
Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7.



Picores Granos Acnés Sarpullidos

¿Quién en uno y otro sexo no desea verse preservado para siempre de esa incómoda necesidad de rascarse? ¿Quién no desea tener una tez irrepachable, un cutis enteramente limpio de toda erupción, de toda floriscencia? ¿Cuáles son en fin los enfermos atacados de Eczema, Herpes, Psoriasis, Sicoais, Várices, Llagas varicosas o de cualquier otra especie, que no desean ver cesar sus dolencias tan deprimentes como dolorosas? Aquí afirmamos, y lo repetimos hasta la saciedad, que todo el mundo sea cual fuere el origen del mal, puede ponerse definitivamente al abrigo de esos brotes. Millares de curaciones, que recordaremos oportunamente, obtenidas por el tratamiento repetido del

DEPURATIVO RICHELET

confirman, científicamente, la absoluta eficacia de este poderoso reificador de la sangre. Su acción es energética y rápida. Ataca el mal en su causa. El líquido sanguíneo queda limpio de las impurezas que lo corrompian. El exceso de humores se detiene, la infección desaparece, las llagas se cicatrizan y el enfermo se cura. Es además el tratamiento ideal para impedir todas las manifestaciones del Artrismo cuyo origen e la intimamente ligado a las alteraciones de la sangre: Reumas, Gota, Dolores, Asma, Enfisema, Almorranas, Flebitis, Congestiones, Arterio-Esclerosis, etc. En ningún caso ha fracasado esta medicación.
Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. Se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. RICHELET, 6, Rue de Belfort, Bayona (Francia).
Eczema inflamado Curado en 3 semanas
Llagas Ulcerosas Curadas en 1 mes

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de Palma, Gomera y Norte de Tenerife
Vapor «Santa Ursula».—Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Saucos, Tamacorte, Silos, Garachico e Icod.
Vapor «Sancho II».—Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados, admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Hermigua, Agulo, Valhermoso, Valle Gran Rey, Valles de Santiago y Puerto Orotava.

The White STAR LINE

El vapor correo inglés de 12222 toneladas de registro, MEDIC se espera en este puerto el 10 de Abril, con destino a LONDRES. Tiene hueco para frutos bajo y sobre cubierta. Para más informes dirigirse a Hamilton & Co., Agentes.

The Unión-Castle Mail S. S. Co., Ltd.

El vapor correo inglés Guildford Castle de 7.995 toneladas de registro, se espera en este puerto el día 7 de Abril con destino a Londres y con hueco para 420 toneladas de frutos bajo cubierta y 200 sobre cubierta. Para más informes dirigirse a Hamilton & Co., Agentes.

Shaw Savill & Albion Co., Ltd.

El vapor correo inglés Tairoa de 7.983 toneladas de registro, se espera en este puerto el 5 de Abril, con destino a Londres Tiene hueco para 200 toneladas de frutos sobre cubierta. Para más informes dirigirse a Hamilton & Co., Agentes.

David Maciver & Co. Limited

El vapor Thessaly de 3.153 toneladas de registro, se espera en este puerto el 9 de Abril, con destino a Liverpool Tiene hueco para 200 toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta. Para más informes dirigirse a Hamilton & Co., Agentes.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros
Capital suscrito 15.000.000'00
Capital desembolsado 4.500.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1923, comprendidos los recargos 64.258.836'03
Pagado a los asegurados hasta 31 Diciembre 1922 108.152.655'09
Esta sociedad se dedica especialmente a construir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, ren a vincalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.
Representaciones en toda España.
Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18 y Corte, 603.—BARCELONA.
Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.
Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse a don Emilio Mandillo, calle de Alfonso XIII, núm. 82.
Delegados.—En Santa Cruz de Tenerife, Señores Viera y Clavijo, y en Las Palmas, Señores Hijos de Juan Rodríguez González.

Café Central, de José Robles

Especialidad en vinos, cervezas y licores. Cenas económicas. Magnífico local. Comedores reservados, etc., etc. Se garantiza el más esmerado servicio.—No confundir con Café Verde, etc.

A los consumidores de carbón Cok y vegetal

El almacén de ultramarinos MI BODEGA, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, el acreditado carbón de brezo y de cok, que con tanto desvelo ha procurado siempre esta casa, con seguir las mejores calidades de este artículo para que sus clientes puedan estar conformes y no dejen nunca de comprarlo en esta casa.
A la inmejorable clase de carbón, le seguimos el buen servicio a domicilio que tiene establecido, pues al recibir el aviso del cliente, se sirve con la mayor prontitud. Los precios son siempre a la altura de la mayor competencia.
No confundirse: MI BODEGA, frente a la Plaza de Weyler y Parque de Artillería. Teléfono número 96

LO MEJOR QUE SE FUMA

Pesetas	
Brisas de Morales Clavijo.	0'20
Pensamiento . . .	0'10
Argelinos	0'25
FUERTE	
Pesetas	
El «Cigarrillo 23» hebre limpiada, fina calidad	0'25
Iniciad en fecha histórica	

Pruebe usted...

Depósito.—Imeldo Serís, 121. Teléfono 35

Hispania. Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo
Con primas muy económicas asegura: Accidentes del Trabajo; Accidentes individuales; individual y por agrupación; Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar; Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria; Tripas de los buques y DE TERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES.
Agencia en Sta. Cruz de Tenerife, a Jura P. Schwartz, Rebollos y Arribas, 1

The London Assurance

Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscrito, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1917: L. 7.393.667.
Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la Ley de Seguros.
Agente, Matías Molowny Pérez.—Aporadador, Andrés Molowny Pérez.
Dirección, Doctor Comenge, 31.—Teléfono, 68.—Santa Cruz de Tenerife.